

ACTA DE SESIÓN PÚBLICA EXTRAORDINARIA N° 13

--- En la ciudad de Escuinapa de Hidalgo, Estado de Sinaloa, República de México, **siendo las 15:11 horas (tres de la tarde con once minutos) del día lunes 28 de Diciembre de 2020 (dos mil veinte,)** reunidos en ésta Sala de Cabildo del Palacio Municipal, el **C Dr. Emmett Soto Grave**, Presidente Municipal, **Dra. Olivia Santibáñez Domínguez**, Sindica Procuradora y los CC. Regidores **Lic. César Fernando Ibarra Corona, C. Martha Elena López Corona, C.P. Alberto Ramos Corona, C. Santiago Lora Oliva, C. Minerva Guadalupe Gárate Huerta, Lic. Santos de Jesús Gómez Sánchez, Lic. Lizbeht Medina Tiznado, C. Ramón Gaspar Sarabia Toledo, y Enf. Mayra Guadalupe Andrade Padilla**, así como también el **Secretario del H. Ayuntamiento, C.P.A. Saúl Acosta Alemán**, a efecto de llevar a cabo la **Sesión Extraordinaria de Cabildo número 13 (trece)**, que se realizará de manera virtual por la contingencia del coronavirus covid- 19 decretada como emergencia sanitaria por la Organización Mundial de la Salud, convocada por el C. Presidente Municipal Constitucional de Escuinapa en los términos de los artículos 110 y 11 de la Constitución Política del Estado de Sinaloa, los artículos 16, 25 fracción I, 37, 38 fracción II y 52 Fracción III y VI de la Ley de Gobierno Municipal y los artículos 25,37, 40, 42, 55 y 83 del Reglamento Interior del H. Ayuntamiento de Escuinapa, bajo el siguiente orden del día:

PRIMERO.- Verificación de asistencia.

SEGUNDO.- Declaración de quórum e instalación legal de la sesión.

TERCERO.- Discusión, y en su caso aprobación de la orden del día.

CUARTO.- Someter a la consideración del Pleno el análisis, discusión y aprobación en su caso, de la solicitud de la L.C.P. Iliana Margarita Barrón Aguilar, en su carácter de Tesorera Municipal, en relación a la aprobación del Presupuesto de Egresos 2021. Lo anterior de conformidad con el artículo 28 fracciones IV de la Ley de Gobierno Municipal.

QUINTO.- Someter a la consideración del Pleno el análisis, discusión, aprobación, en su caso, de la solicitud de los Regidores Municipales integrantes de la Comisión del Trabajo y Previsión Social, en relación a la aprobación del dictamen donde se autoriza la Jubilación por años de servicio a favor del C. Juan Gregorio Cárdenas Uribe, trabajador sindicalizado adscrito a la Dirección de Obras, Servicios Públicos y Ecología, fijando el 100% de pensión del salario de acuerdo a la nómina y demás prestaciones.

SEXTO.- Clausura de la Sesión.

--- Previamente a iniciar el **primer punto del orden del día**, el **Presidente Municipal**, saluda a los miembros del pleno, y demás personas presentes, dando la bienvenida a la presente **Sesión Extraordinaria Pública de Cabildo número 13 (trece)**, programada para esta fecha, para lo cual solicita al Secretario del H. Ayuntamiento proceda a pasar lista de asistencia.

--- El **Secretario del H. Ayuntamiento** procede a pasar lista de asistencia, así mismo se da a conocer al Ejecutivo Municipal, que se encuentran presentes **09 integrantes de los 11 que conforman éste Cabildo Municipal** (al momento del pase de lista de asistencia)



--- En virtud de lo anterior, y estando presentes la mayoría de los integrantes del cabildo municipal, el **Presidente Municipal** declaró la existencia de quórum legal, quedando legalmente instalada la Sesión y válidos los acuerdos que de ella emanen, dando comienzo con la **Sesión Extraordinaria Pública de Cabildo número 13 (trece)**, siendo las 15:11 horas (tres de la tarde con once minutos) del día jueves 28 de Diciembre de 2020 (dos mil veinte.) Dejando así por **DESAHOGADO EL PRIMER Y SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.**

--- Continuando con la Sesión, y para desahogar el **Tercer Punto** del orden del día, se pone a consideración del Pleno el orden del día, la cual se sujetará esta sesión, mismo que ya conocen los integrantes de este Cabildo Municipal, por haberseles enviado la convocatoria correspondiente, la cual lleva insertos los puntos a tratar, programada para ésta fecha.

--- En el uso de la voz el **Presidente Municipal**, manifiesta, pongo a su distinguida consideración la orden del día, la cual se sujetará ésta sesión ¿Hay algún comentario? Cedo el uso de la voz al Regidor Alberto Ramos Corona.

--- En el uso de la voz el **Secretario del H. Ayuntamiento**, manifiesta, señor Presidente en estos momentos se integra a la sesión la Regidora Mayra Guadalupe Andrade Padilla.

--- En el uso de la voz, el **Regidor Alberto Ramos Corona**, manifiesta, sí buenas tardes señor Presidente. Nada más una corrección. En el punto quinto donde dice trabajador sindicalizado, es trabajador conveniado, nada más; en el punto quinto, dice: trabajador sindicalizado y es trabajador conveniado.

--- En uso de la voz, el **Secretario del H. Ayuntamiento**, manifiesta, o.k. así venía en el expediente pero se le hace la corrección pertinente Regidor.

--- En uso de la voz, el **Regidor Alberto Ramos Corona**, manifiesta, o.k., muchas gracias.

--- En uso de la voz, el **Presidente Municipal**, manifiesta, pongo a su distinguida consideración el orden del día tal como les fue entregada, para lo cual solicito se sirvan aprobarlo levantando su mano los que estén a favor ¿en contra? ¿Abstenciones? Es aprobado por unanimidad de votos de los integrantes de cabildo presentes con la modificación antes mencionados a la orden del día.

--- **APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS DE LOS INTEGRANTES DE CABILDO PRESENTES, LA ORDEN DEL DÍA LA CUAL SE SUJETARÁ ESTA SESIÓN CON LA MODIFICACIÓN MENCIONADA.**-----

Quedando el orden del día de la siguiente manera:

PRIMERO.- Verificación de asistencia.

SEGUNDO.- Declaración de quórum e instalación legal de la sesión.

TERCERO.- Discusión, y en su caso aprobación de la orden del día.

CUARTO.- Someter a la consideración del Pleno el análisis, discusión y aprobación en su caso, de la solicitud de la L.C.P. Iliana Margarita Barrón Aguilar, en su carácter de Tesorera Municipal, en relación a la aprobación del Presupuesto de Egresos 2021. Lo anterior de conformidad con el artículo 28 fracciones IV de la Ley de Gobierno Municipal.

[Handwritten signature]

Marta Elena López
Ramón G. Sarabia T. SA

[Handwritten signature]
[Handwritten signature]

Minerva García
Mayra Guadalupe Andrade P.

---- En el uso de la voz, la **LCP Iliana Margarita Barrón Aguilar, Tesorera Municipal**, manifiesta, buenas tardes señor Presidente, Regidores y demás personas que nos acompañan. Dándole contestación a la Doctora Olivia, no es porque se haya bajado Doctora, lo que pasa es que acuérdesse que usted antes tenía también, acuérdesse que se separó lo del Órgano de Control Interno, lo que es Contraloría, entonces mucho de su presupuesto se mandó para allá, se separó. En cuestión de que dice que por qué no le hemos pagado, no son los únicos honorarios que están pendientes de pago, también tenemos los que tiene Saúl, usted sabe perfectamente que los recursos han bajado, no nos ha alcanzado pero pues están en lista de espera, o sea, no es... yo digo que no hay ninguna persecución aquí, únicamente falta del recurso, pero si Dios quiere esperemos que para el día último estemos cumpliendo con los pagos correspondientes. Con lo que dice Regidor Santiago, el presupuesto no es porque vayamos a pedir, únicamente que es un presupuesto, es una estimación de gastos, así como se mandó también la estimación de ingresos, se envía la estimación de gastos y dependiendo mucho del movimiento que tengan las participaciones mensuales es como vamos a ir ejerciendo dicho presupuesto, no es porque lo que aquí se refleje es porque los tenemos que gastar lo que le corresponde a cada quien, únicamente es que eso sí, nos sirve como una base o un margen para no pasarnos de ahí. No sé si quedó claro.

---- En el uso de la voz, el Presidente Municipal, manifiesta, cedo el uso de la voz a la Síndica Procuradora.

---- En el uso de la voz, la **Síndica Procura**, manifiesta, el Órgano Interno de Control se conformó con el personal que yo tenía a cargo porque se tenía que conformar urgente el Órgano Interno de Control, sin embargo ese personal sigue faltando ahí en la Sindicatura, no es de que ya se hayan ido ¡no! tengo que, yo esos espacios, yo ocupo por ejemplo otro Licenciado, ocupo el Auditor, el de Obras Públicas, yo de todos modos tengo que hacer revisiones, yo tengo que contratar personal, no es de que ya, ya se fue, se dividió ¡no! yo ocupo ese presupuesto porque se tiene que contratar ese personal faltante. También le quiero preguntar al Presidente ¿por qué no se me pagaron los viáticos del 2019? Me quedan debiendo como \$16,000.00 (dieciséis mil pesos 00/100 M.N.) que no se me pagaron de viáticos que yo pagué de mi bolsa y que ya lo solicité ahí y los hicieron perdedizos, ni siquiera se me pagó eso, o sea, ahí con Presidente, ahí con la Secretaria es hora de que no han firmado los viáticos del 2019, o sea, ¿cómo es posible esto?

---- En el uso de la voz, el **Presidente Municipal**, manifiesta, a mí me llegan viáticos de usted casi semanales Doctora, casi semanales y todo se firma.

---- En el uso de la voz, la **Síndica Procuradora**, manifiesta, ¡no! eso es mentira, eso ahí sí yo lo desmiento.

---- En el uso de la voz, el **Presidente Municipal**, manifiesta, aquí se están firmando, a usted se le apoyo como Síndica Procuradora

---- En el uso de la voz, la **Síndica Procuradora**, manifiesta, ahí sí lo desmiento, es falso eso que yo semanalmente

---- En el uso de la voz, el **Presidente Municipal**, manifiesta, a usted se le da el recurso; se le dan viáticos para gasolina, para recursos de

Handwritten signatures and notes in blue ink on the right margin:
- Top signature: *[Signature]*
- Middle signature: *[Signature]*
- Vertical note: *Ministerio Garate*
- Vertical note: *MAIRA GOMEZ ANONADE P.*
- Vertical note: *Ramon G. Sarahiat*



alimento, para todo, no venga a decir aquí que no se le apoya porque sí se le apoya.

---- En el uso de la voz, la **Síndica Procuradora** manifiesta, pero no así como usted dice.

---- En el uso de la voz, el **Presidente Municipal**, manifiesta, a usted se le apoya con todo en base a su organigrama, no venga aquí a mentir tampoco.

---- En el uso de la voz, la **Síndica Procuradora**, manifiesta, ¡no! el que está mintiendo es usted. Discúlpeme, discúlpeme pero el que está mintiendo ahí es usted, no soy yo.

---- En el uso de la voz, el **Presidente Municipal**, manifiesta, usted miente mucho porque yo aquí estoy firmando viáticos para usted, se le apoya con gasolina, con alimentos, con viáticos, a usted se le apoya, no venga a decir aquí que no se le apoya porque eso es mentira.

---- En el uso de la voz, la **Síndica Procuradora**, manifiesta, fíjese bien, yo le estoy diciendo del 2019, a mí se me adeuda como \$14,000.00 (catorce mil pesos 00/100 M.N.) yo no le estoy diciendo 2020, y en éste 2020 fueron como dos ocasiones nomás.

---- En el uso de la voz, el **Presidente Municipal**, manifiesta, vea el trámite con Tesorería, yo lo pago directamente, véalo con Tesorería, a usted se le firman los viáticos.

---- En el uso de la voz, la **Síndica Procuradora**, manifiesta, pero usted no los firmó los del 2019.

---- En el uso de la voz, el **Presidente Municipal** manifiesta, se le están firmando; a mí lo que traen yo lo estoy firmando Doctora, yo no le tengo ningún viático ahí.

---- En el uso de la voz, la **Síndica Procuradora** manifiesta, bueno, entonces hay que pedirle a su Secretaria que me regrese todos esos documentos que yo le entregué.

---- En el uso de la voz, el **Secretario del H. Ayuntamiento**, manifiesta, Doctora, estamos discutiendo el punto del presupuesto.

---- En el uso de la voz, la **Síndica Procuradora** manifiesta, es parte del presupuesto Saúl, ¡discúlpeme, es parte del presupuesto!

---- En el uso de la voz, el **Secretario del H. Ayuntamiento** manifiesta ¡no! bueno, lo entiendo que es un viático anterior ¿no?, pero vámonos enfocando en el presupuesto, en el punto a discusión.

---- En el uso de la voz, la **Síndica Procuradora**, manifiesta, bueno, O.K., yo les estoy diciendo, se me recortó a la mitad el presupuesto de ahora, me están dando \$1'208,000.00 (un millón doscientos ocho mil pesos 00/100 M.N.) les estoy diciendo, yo ocupo ese personal, tengo que contratar ese personal y con ese presupuesto no va a alcanzar.

---- En el uso de la voz, el **Presidente Municipal**, manifiesta, haber Saúl, comentario.

---- En el uso de la voz, el **Secretario del H. Ayuntamiento**, manifiesta, como dice la Tesorera, ahí en el Órgano Interno hay un Fiscal de Obra, hay un Auditor, Fiscal Auditor, hay tres unidades: un investigador, una resolutora y una sustanciadora; en el tema éste Doctora, usted sabe bien que ahorita en el tema de la Ley de las funciones de cada uno, en algunas presentan dualidades, todavía no los han afinado, no pudiéramos nosotros... usted sabe bien y muchos de los que estamos aquí sabemos que usted supervisa ¿sí o no? supervisa lo que le corresponde al Órgano Interno; o sea, el Fiscal de Obra que tenemos en el OIC usted le da seguimiento a lo que se

Handwritten signatures and notes in blue ink on the right margin:
- Top: A large, stylized signature.
- Middle: "M. de Escuinapa"
- Below: "Ramón G. Sarabia T."
- Further down: "M. de Escuinapa"
- Bottom: "M. de Escuinapa"

hace, no podemos tener dos Fiscales de Obra, dos Auditores, dos Unidades porque ahí sí estaríamos sobrepasando el tema del organigrama, no podemos meterlos en los dos; aquí ya lo habíamos comentado, se trata de organizarnos, de organizarnos entre el OIC y la Sindicatura para que trabajen con ésta gente, en ningún momento, aquí que quede claro esta parte, no le estamos quitando nada a nadie, lo único que está haciendo es de que el presupuesto que usted le pagaba antes al Fiscal, ahora se lo paga el OIC, es lo mismo, nomás se separó.

--- En el uso de la voz, la **Síndica Procuradora** manifiesta, ¡no! discúlpame Saúl pero no es dualidad de funciones, yo ocupo un Auditor de Obras Públicas ¿sí? Yo necesito al Auditor también de Obras Públicas, yo necesito supervisar también las obras públicas. Fíjate bien, de lo que yo encuentre yo se lo paso al OIC para que ellos ya hagan las investigaciones correspondientes.

--- En el uso de la voz, el **Secretario del H. Ayuntamiento**, manifiesta, mire, a como lo marca el OIC, el OIC marca, fiscaliza y usted supervisa el trabajo de ellos, usted hace la...

--- En el uso de la voz, la **Síndica Procuradora**, manifiesta, ¿cómo les voy a supervisar si yo no tengo un Ingeniero Civil que se encargue de...

--- En el uso de la voz, el **Secretario del H. Ayuntamiento**, manifiesta, va a supervisar el trabajo del Fiscal, o sea, el Fiscal va a venir a decirle qué encontró, cómo lo encontró, qué es lo que se hizo; supervisa el trabajo, pues entonces ¿va a supervisar con un Ingeniero al otro Ingeniero? Es lo que le digo, que lo único que se hace es coordinar las dos dependencias y lo único que está haciendo la Tesorera es separarlo Doctora porque si no usted dejaría sin presupuesto al OIC y usted sabe que el OIC ya se está moviendo aparte, ese fue una...

--- En el uso de la voz, la **Síndica Procuradora** manifiesta, y en la cuestión Jurídica Saúl, en la cuestión Jurídica tú sabes perfectamente que yo ocupo Licenciados.

--- En el uso de la voz, el **Secretario del H. Ayuntamiento**, manifiesta, tiene 3 Doctora, tiene 3.

--- En el uso de la voz, la **Síndica Procuradora** manifiesta, ¡Saúl! se ocupan!, tú tienes tres, tienes tres ahí, tienes dos: tienes a Piña, tienes a él, tienes al De Los Santos también, tienes al De Los Santos.

--- En el uso de la voz, el **Secretario del H. Ayuntamiento** manifiesta, ¡no! De Los Santos, eso se lo hemos dicho muchas veces Doctora; estamos fuera del tema

--- En el uso de la voz la **Síndica Procuradora** manifiesta, ahora, De los Santos también está allá en Jumapae, yo no sé cómo...

--- En el uso de la voz, el **Secretario del H. Ayuntamiento**, manifiesta, estamos fuera del tema, solo le voy a decir que De Los Santos, lo que hace es representar al Ayuntamiento.

--- En el uso de la voz, el **Presidente Municipal** manifiesta, ¡ya Saúl!, se está descomponiendo mucho la Doctora y vamos a ampliar mucho esto. Si tiene algún inconveniente la Doctora, pues que lo haga por escrito conforme lo marca la Ley, ya la escuchamos, creo que ya se le escuchó su queja, bueno, vamos enfocándonos al tema del presupuesto y tócalo con ella Saúl

Miranda Garayzar
Marta Gue
Andrés P
Ramón C. Sarabia
Mónica Hernández

---- En el uso de la voz, el **Secretario del H. Ayuntamiento**, manifiesta, yo lo veo directo, yo ya lo he visto con la Doctora directo en el tema de los Abogados.

---- En el uso de la voz el **Presidente Municipal**, manifiesta, los que estén por la afirmativa de aprobar la solicitud de la Licenciada Iliana Margarita Barrón Aguilar, en su carácter de Tesorera Municipal, en relación a la aprobación del presupuesto de egresos 2021, lo anterior de conformidad en el artículo 28, fracción IV de la Ley de Gobierno Municipal, solicito se sirvan hacerlo levantando su mano los que estén a favor ¿en contra? ¿Abstenciones? es aprobado por mayoría de votos de los integrantes de cabildo presentes, con 6 votos a favor; 5 en contra de la Regidora Lizbeht Medina Tiznado; la Regidora Martha Elena López Corona; la Regidora Mayra Guadalupe Andrade Padilla; el Regidor Santos de Jesús Gómez Sánchez y la Síndica Procuradora.

---- APROBADO POR MAYORÍA DE VOTOS DE LOS INTEGRANTES DE CABILDO PRESENTES, LA SOLICITUD DE LA LICENCIADA ILIANA MARGARITA BARRÓN AGUILAR, EN SU CARÁCTER DE TESORERA MUNICIPAL, EN RELACIÓN A LA APROBACIÓN DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS 2021, LO ANTERIOR DE CONFORMIDAD EN EL ARTÍCULO 28, FRACCIÓN IV DE LA LEY DE GOBIERNO MUNICIPAL.-----

**MUNICIPIO DE ESCUINAPA
PRESUPUESTO DE EGRESOS 2021**

CONCEPTO	PRESUPUESTO E EGRESOS 2021
000001 GOBERNACION	58,559,304.42
000001-000100-000001 REGIDORES	3,504,100.91
111001 EMOLUMENTOS A REGIDORES	2,128,680.00
132001 AGUINALDO	270,764.72
159001 OTRAS PRESTACIONES	676,602.11
253001 MEDICINAS Y SERVICIOS MEDICOS	29,228.34
261001 COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES	310,093.92
375001 GASTOS DE VIAJE Y GIRAS DE TRABAJO	2,546.61
399001 OTROS GASTOS ADMINISTRATIVOS	86,185.22
000001-000200-000002 PRESIDENCIA MUNICIPAL	2,714,399.00
113001 SUELDOS Y SALARIOS	1,668,491.95
113002 COMPLEMENTO DE SUELDO	4,600.15
131001 QUINQUENIOS	1,170.95
132001 AGUINALDO	166,953.05
132002 PRIMA VACACIONAL	1,338.22
132003 INCENTIVOS	702.57
159001 OTRAS PRESTACIONES	315,832.25
161001 PREVISIONES SALARIALES	84,375.58
211001 PAPELERIA Y UTILES DE OFICINA	20,403.66
212001 CONSUMIBLES DE EQUIPO DE COMPUTO	14,785.03
261001 COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES	135,041.52
291001 HERRAMIENTAS Y UTENSILIOS MENORES	10,739.82
314001 TELEFONO	55,027.21
345001 SEGUROS DE BIENES PATRIMONIALES	19,106.13
352001 MANTENIMIENTO Y MEJORA DE OFICINA	2,190.05
355001 MANTENIMIENTO Y REPARACION DE EQUIPO DE TRANSPORTE	33,317.99
375001 GASTOS DE VIAJE Y GIRAS DE TRABAJO	129,644.55

Mano de Elena López Corona
Ramon Gasparabat

Minsive Karant
Mayra Guadalupe Andrade Padilla

399001 OTROS GASTOS ADMINISTRATIVOS	50,678.34
000001-000500-000003 SECRETARÍA DE LA PRESIDENCIA	274,159.54
211001 PAPELERIA Y UTILES DE OFICINA	61,292.24
212001 CONSUMIBLES DE EQUIPO DE COMPUTO	92,856.54
216001 MATERIAL Y UTILES DE ASEO	18,704.19
261001 COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES	60,445.12
291001 HERRAMIENTAS Y UTENSILIOS MENORES	12,028.73
293001 MANTENIMIENTO DE EQUIPOS DE OFICINA	2,910.41
375001 GASTOS DE VIAJE Y GIRAS DE TRABAJO	8,978.75
382003 ATENCION A INVITADOS ESPECIALES	4,256.29
399001 OTROS GASTOS ADMINISTRATIVOS	12,687.26
000001-000600-000004 DIRECCION DE COMUNICACIÓN SOCIAL Y RELACIONES PUBLICAS	2,129,596.73
113001 SUELDOS Y SALARIOS	360,014.98
132001 AGUINALDO	33,925.68
132002 PRIMA VACACIONAL	1,338.22
132003 INCENTIVOS	536.96
132007 VACACIONES	1,672.78
154002 UNIFORMES	327.45
159001 OTRAS PRESTACIONES	21,172.98
161001 PREVISIONES SALARIALES	27,384.88
211001 PAPELERIA Y UTILES DE OFICINA	10,559.33
212001 CONSUMIBLES DE EQUIPO DE COMPUTO	3,763.46
215001 IMPRESION DE FORMAS (IMPRENTAS)	14,084.29
253001 MEDICINAS Y SERVICIOS MEDICOS	1,095.18
261001 COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES	80,419.46
291001 HERRAMIENTAS Y UTENSILIOS MENORES	10,084.46
293001 MANTENIMIENTO DE EQUIPOS DE OFICINA	727.60
294001 ACCESORIOS PARA EQUIPO DE COMPUTO	4,730.51
352001 MANTENIMIENTO Y MEJORA DE OFICINA	6,319.06
355001 MANTENIMIENTO Y REPARACION DE EQUIPO DE TRANSPORTE	12,870.69
361001 DIFUSION SOCIAL	1,474,433.38
399001 OTROS GASTOS ADMINISTRATIVOS	8,352.37
523001 CAMARAS FOTOGRAFICAS Y DE VIDEO	23,126.00
565001 EQUIPO DE COMUNICACION Y TELECOMUNICACIONES	22,031.00
569001 EQUIPO DE SONIDO	10,626.00
000001-000800-000005 INSTITUTO ESCUINAPENSE DE LA JUVENTUD	254,686.93
113001 SUELDOS Y SALARIOS	212,323.56
132001 AGUINALDO	18,803.20
132002 PRIMA VACACIONAL	876.62
132003 INCENTIVOS	1,254.59
159001 OTRAS PRESTACIONES	6,999.19
161001 PREVISIONES SALARIALES	12,585.66
211001 PAPELERIA Y UTILES DE OFICINA	302.87
291001 HERRAMIENTAS Y UTENSILIOS MENORES	1,155.92
352001 MANTENIMIENTO Y MEJORA DE OFICINA	385.32
000001-000900-000006 DEPARTAMENTO DE TURISMO	574,250.36
113001 SUELDOS Y SALARIOS	399,825.24
131001 QUINQUENIOS	9,017.96
132001 AGUINALDO	32,304.36
132002 PRIMA VACACIONAL	15,334.43
132007 VACACIONES	2,809.87
159001 OTRAS PRESTACIONES	45,769.23
161001 PREVISIONES SALARIALES	29,117.94
211001 PAPELERIA Y UTILES DE OFICINA	1,538.36
212001 CONSUMIBLES DE EQUIPO DE COMPUTO	6,272.43

Mano a Mano Escuinapa
Rafael C. Sarabia
Patricia
Minerva Garza
Maria Gore Alvarez

261001 COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES	5,730.98
291001 HERRAMIENTAS Y UTENSILIOS MENORES	9,940.91
382001 ACTIVIDADES CIVICAS Y CULTURALES	10,269.58
399001 OTROS GASTOS ADMINISTRATIVOS	6,319.06
000001-001300-000007 SINDICO PROCURADOR	1,208,663.59
113001 SUELDOS Y SALARIOS	670,084.82
113002 COMPLEMENTO DE SUELDO	123,500.75
121001 HONORARIOS ASIMILADOS	28,650.95
132001 AGUINALDO	67,590.67
132002 PRIMA VACACIONAL	3,512.84
132007 VACACIONES	1,338.22
159001 OTRAS PRESTACIONES	39,336.51
161001 PREVISIONES SALARIALES	118,116.68
211001 PAPELERIA Y UTILES DE OFICINA	15,822.22
253001 MEDICINAS Y SERVICIOS MEDICOS	9,763.38
261001 COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES	79,388.94
323001 ARRENDAMIENTO DE MOBILIARIO Y EQUIPO DE COPIADORAS	34,821.47
375001 GASTOS DE VIAJE Y GIRAS DE TRABAJO	12,249.16
399001 OTROS GASTOS ADMINISTRATIVOS	4,486.97
000001-001500-000009 DEPARTAMENTO JURIDICO	3,851.22
261001 COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES	2,688.13
375001 GASTOS DE VIAJE Y GIRAS DE TRABAJO	1,163.09
000001-001600-000052 ORGANO DE CONTROL INTERNO	1,858,686.70
113001 SUELDOS Y SALARIOS	1,221,992.40
131001 QUINQUENIOS	1,840.06
132001 AGUINALDO	77,396.15
132002 PRIMA VACACIONAL	4,845.43
132003 INCENTIVOS	7,360.24
132007 VACACIONES	7,482.97
159001 OTRAS PRESTACIONES	122,191.58
161001 PREVISIONES SALARIALES	2,058.18
211001 PAPELERIA Y UTILES DE OFICINA	24,471.11
212001 CONSUMIBLES DE EQUIPO DE COMPUTO	2,968.77
253001 MEDICINAS Y SERVICIOS MEDICOS	23,613.84
261001 COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES	46,885.53
291001 HERRAMIENTAS Y UTENSILIOS MENORES	37,352.19
323001 ARRENDAMIENTO DE MOBILIARIO Y EQUIPO DE COPIADORAS	53,601.40
352001 MANTENIMIENTO Y MEJORA DE OFICINA	111,817.69
355001 MANTENIMIENTO Y REPARACION DE EQUIPO DE TRANSPORTE	12,632.30
375001 GASTOS DE VIAJE Y GIRAS DE TRABAJO	80,304.35
399001 OTROS GASTOS ADMINISTRATIVOS	9,792.51
564001 SISTEMAS DE AIRE ACONDICIONADO	10,080.00
000001-001900-000010 SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO	4,432,196.76
113001 SUELDOS Y SALARIOS	1,892,419.59
113002 COMPLEMENTO DE SUELDO	234.19
131001 QUINQUENIOS	37,590.40
132001 AGUINALDO	117,976.45
132002 PRIMA VACACIONAL	24,354.82
132003 INCENTIVOS	19,504.81
132007 VACACIONES	11,287.53
144001 SEGURO DE VIDA HONORARIOS	4,921.42
154001 CANASTA BASICA	35,941.38
154002 UNIFORMES	1,323.17
159001 OTRAS PRESTACIONES	142,289.57
161001 PREVISIONES SALARIALES	90,300.19

Moisés Echeverri
Rafael G. Sarabia
Minerva Garza
MAIA GUE ANDRADE P.

211001 PAPELERIA Y UTILES DE OFICINA	80,007.40
212001 CONSUMIBLES DE EQUIPO DE COMPUTO	33,101.59
215001 IMPRESION DE FORMAS (IMPRESNTAS)	105,304.79
253001 MEDICINAS Y SERVICIOS MEDICOS	63,203.63
261001 COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES	183,792.38
291001 HERRAMIENTAS Y UTENSILIOS MENORES	11,735.91
293001 MANTENIMIENTO DE EQUIPOS DE OFICINA	2,071.69
294001 ACCESORIOS PARA EQUIPO DE COMPUTO	4,973.16
318001 CORREO Y PAQUETERÍA	11,611.95
323001 ARRENDAMIENTO DE MOBILIARIO Y EQUIPO DE COPIADORAS	22,451.72
331001 HONORARIOS PROFESIONALES (PERSONAS FISICAS)	995,124.56
352001 MANTENIMIENTO Y MEJORA DE OFICINA	5,324.27
355001 MANTENIMIENTO Y REPARACION DE EQUIPO DE TRANSPORTE	66,195.47
361001 DIFUSION SOCIAL	32,742.09
375001 GASTOS DE VIAJE Y GIRAS DE TRABAJO	70,059.77
382003 ATENCION A INVITADOS ESPECIALES	56,889.64
399001 OTROS GASTOS ADMINISTRATIVOS	116,307.30
451001 PENSIONES VITALICIAS	134,971.92
523001 CAMARAS FOTOGRAFICAS Y DE VIDEO	58,184.00
000001-002000-000011 DIRECCION DE DESARROLLO ECONOMICO Y SOCIAL	790,480.65
113001 SUELDOS Y SALARIOS	595,190.75
132001 AGUINALDO	42,975.23
132002 PRIMA VACACIONAL	1,226.73
132007 VACACIONES	1,784.26
159001 OTRAS PRESTACIONES	49,706.01
161001 PREVISIONES SALARIALES	39,987.24
211001 PAPELERIA Y UTILES DE OFICINA	2,141.23
212001 CONSUMIBLES DE EQUIPO DE COMPUTO	2,508.97
253001 MEDICINAS Y SERVICIOS MEDICOS	21,251.86
261001 COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES	18,238.81
291001 HERRAMIENTAS Y UTENSILIOS MENORES	8,602.21
293001 MANTENIMIENTO DE EQUIPOS DE OFICINA	1,594.58
382003 ATENCION A INVITADOS ESPECIALES	2,960.30
399001 OTROS GASTOS ADMINISTRATIVOS	2,312.48
000001-002100-000012 DEPARTAMENTO DE AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL	455,692.26
113001 SUELDOS Y SALARIOS	281,565.23
131001 QUINQUENIOS	7,013.99
132001 AGUINALDO	25,371.32
132003 INCENTIVOS	6,638.25
144001 SEGURO DE VIDA HONORARIOS	2,460.71
154001 CANASTA BASICA	17,970.69
154002 UNIFORMES	662.00
159001 OTRAS PRESTACIONES	8,486.65
161001 PREVISIONES SALARIALES	16,098.07
215001 IMPRESION DE FORMAS (IMPRESNTAS)	1,372.05
253001 MEDICINAS Y SERVICIOS MEDICOS	44,217.37
261001 COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES	43,074.27
399001 OTROS GASTOS ADMINISTRATIVOS	761.65
000001-002300-000013 TRIBUNAL DE BARANDILLA	104,478.28
113001 SUELDOS Y SALARIOS	78,840.00
131001 QUINQUENIOS	501.83
132001 AGUINALDO	4,566.69
132002 PRIMA VACACIONAL	1,338.22
132007 VACACIONES	2,676.45
159001 OTRAS PRESTACIONES	1,622.30

Marta Encolper
Ramon G. Sarebiat
Maria Guadalupe
Mina Garcia

161001 PREVISIONES SALARIALES	12,007.11
211001 PAPELERIA Y UTILES DE OFICINA	1,500.94
212001 CONSUMIBLES DE EQUIPO DE COMPUTO	1,254.49
253001 MEDICINAS Y SERVICIOS MEDICOS	170.25
000001-003100-000014 COORDINACION DE SINDICATURAS	1,192,281.70
113001 SUELDOS Y SALARIOS	1,034,410.00
132001 AGUINALDO	54,438.09
161001 PREVISIONES SALARIALES	55,704.07
253001 MEDICINAS Y SERVICIOS MEDICOS	47,729.54
000001-004800-000015 INSTITUTO MUNICIPAL DEL DEPORTE Y LA CULTURA FISICA	3,352,421.74
113001 SUELDOS Y SALARIOS	2,035,336.07
131001 QUINQUENIOS	5,753.83
132001 AGUINALDO	118,487.80
132002 PRIMA VACACIONAL	7,565.90
132003 INCENTIVOS	58,058.18
144001 SEGURO DE VIDA HONORARIOS	2,460.71
152001 INDEMNIZACIONES	15,473.23
154001 CANASTA BASICA	17,970.69
154002 UNIFORMES	1,975.22
159001 OTRAS PRESTACIONES	123,482.79
161001 PREVISIONES SALARIALES	111,521.38
211001 PAPELERIA Y UTILES DE OFICINA	6,049.49
215001 IMPRESION DE FORMAS (IMPRENTAS)	1,808.61
216001 MATERIAL Y UTILES DE ASEO	39,432.91
253001 MEDICINAS Y SERVICIOS MEDICOS	64,918.38
261001 COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES	140,354.20
273001 ARTICULOS DEPORTIVOS	33,310.19
291001 HERRAMIENTAS Y UTENSILIOS MENORES	19,722.39
314001 TELEFONO	9,295.74
345001 SEGUROS DE BIENES PATRIMONIALES	20,420.85
351004 MANTENIMIENTO Y CONSERVACION DE ESPACIOS DEPORTIVOS	178,401.42
351005 MANTENIMIENTO Y MEJORAS DE EDIFICIOS	8,136.72
352001 MANTENIMIENTO Y MEJORA DE OFICINA	716.83
355001 MANTENIMIENTO Y REPARACION DE EQUIPO DE TRANSPORTE	69,634.68
375001 GASTOS DE VIAJE Y GIRAS DE TRABAJO	34,591.56
399001 OTROS GASTOS ADMINISTRATIVOS	49,974.78
441002 APOYO AL DEPORTE	74,821.14
451001 PENSIONES VITALICIAS	90,432.05
567001 HERRAMIENTA Y EQUIPO DE TRABAJO	12,314.00
000001-005000-000016 OFICIALIA MAYOR	3,459,513.97
113001 SUELDOS Y SALARIOS	2,154,645.24
131001 QUINQUENIOS	34,245.31
132001 AGUINALDO	169,496.76
132002 PRIMA VACACIONAL	46,913.10
132003 INCENTIVOS	71,687.06
132007 VACACIONES	27,011.19
144001 SEGURO DE VIDA HONORARIOS	24,607.14
154001 CANASTA BASICA	107,824.13
154002 UNIFORMES	1,291.71
159001 OTRAS PRESTACIONES	124,709.88
161001 PREVISIONES SALARIALES	150,712.80
211001 PAPELERIA Y UTILES DE OFICINA	38,933.89
212001 CONSUMIBLES DE EQUIPO DE COMPUTO	14,337.16
215001 IMPRESION DE FORMAS (IMPRENTAS)	3,638.01
216001 MATERIAL Y UTILES DE ASEO	2,710.37

Ramon C. Sarabia T.
 Mónica Escobar
 Minerva Garza
 María Gire Amador P.
 S.F.C.

253001 MEDICINAS Y SERVICIOS MEDICOS	101,190.09
261001 COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES	235,251.81
291001 HERRAMIENTAS Y UTENSILIOS MENORES	31,759.86
294001 ACCESORIOS PARA EQUIPO DE COMPUTO	6,039.45
318001 CORREO Y PAQUETERÍA	2,629.90
323001 ARRENDAMIENTO DE MOBILIARIO Y EQUIPO DE COPIADORAS	19,720.09
345001 SEGUROS DE BIENES PATRIMONIALES	7,786.61
352001 MANTENIMIENTO Y MEJORA DE OFICINA	7,669.95
355001 MANTENIMIENTO Y REPARACION DE EQUIPO DE TRANSPORTE	12,759.92
375001 GASTOS DE VIAJE Y GIRAS DE TRABAJO	21,969.64
399001 OTROS GASTOS ADMINISTRATIVOS	39,972.89
000001-007400-000017 INSTITUTO MUNICIPAL DE LA CULTURA	9,043,153.83
113001 SUELDOS Y SALARIOS	5,608,896.75
113002 COMPLEMENTO DE SUELDO	3,345.56
131001 QUINQUENIOS	142,322.89
132001 AGUINALDO	503,962.67
132002 PRIMA VACACIONAL	198,057.79
132003 INCENTIVOS	205,807.50
144001 SEGURO DE VIDA HONORARIOS	78,742.78
152001 INDEMNIZACIONES	6,272.93
154001 CANASTA BASICA	435,506.06
154002 UNIFORMES	24,271.20
159001 OTRAS PRESTACIONES	116,717.77
161001 PREVISIONES SALARIALES	282,405.02
211001 PAPELERIA Y UTILES DE OFICINA	8,471.37
212001 CONSUMIBLES DE EQUIPO DE COMPUTO	3,853.06
216001 MATERIAL Y UTILES DE ASEO	22,607.27
253001 MEDICINAS Y SERVICIOS MEDICOS	429,606.94
261001 COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES	62,852.87
291001 HERRAMIENTAS Y UTENSILIOS MENORES	8,310.72
293001 MANTENIMIENTO DE EQUIPOS DE OFICINA	4,443.12
294001 ACCESORIOS PARA EQUIPO DE COMPUTO	448.03
314001 TELEFONO	35,844.25
318001 CORREO Y PAQUETERÍA	956.89
351005 MANTENIMIENTO Y MEJORAS DE EDIFICIOS	17,959.99
375001 GASTOS DE VIAJE Y GIRAS DE TRABAJO	4,042.67
382001 ACTIVIDADES CIVICAS Y CULTURALES	11,662.33
382003 ATENCION A INVITADOS ESPECIALES	896.12
399001 OTROS GASTOS ADMINISTRATIVOS	12,888.12
443001 APOYO A LA EDUCACION	11,648.80
451001 PENSIONES VITALICIAS	788,172.36
569001 EQUIPO DE SONIDO	12,180.00
000001-007500-000018 DEPARTAMENTO DE ATENCION CIUDADANA	21,477,250.15
113001 SUELDOS Y SALARIOS	8,322,698.68
113002 COMPLEMENTO DE SUELDO	931.74
131001 QUINQUENIOS	184,759.70
132001 AGUINALDO	728,110.79
132002 PRIMA VACACIONAL	254,501.67
132003 INCENTIVOS	271,444.34
132007 VACACIONES	30,735.80
144001 SEGURO DE VIDA HONORARIOS	115,653.56
152001 INDEMNIZACIONES	27,768.17
154001 CANASTA BASICA	474,643.28
154002 UNIFORMES	19,163.30
159001 OTRAS PRESTACIONES	307,038.03

Manera Gurek
Manera Gure Andrope P.
Ramón G. Sarabiat.

161001 PREVISIONES SALARIALES	442,923.64
211001 PAPELERIA Y UTILES DE OFICINA	20,084.79
212001 CONSUMIBLES DE EQUIPO DE COMPUTO	10,313.56
215001 IMPRESION DE FORMAS (IMPRENTAS)	15,017.99
216001 MATERIAL Y UTILES DE ASEO	4,707.17
253001 MEDICINAS Y SERVICIOS MEDICOS	509,350.92
261001 COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES	594,724.59
291001 HERRAMIENTAS Y UTENSILIOS MENORES	7,865.57
347001 FLETES Y ACARREOS	10,624.03
352001 MANTENIMIENTO Y MEJORA DE OFICINA	25,419.11
355001 MANTENIMIENTO Y REPARACION DE EQUIPO DE TRANSPORTE	70,860.83
375001 GASTOS DE VIAJE Y GIRAS DE TRABAJO	8,672.08
382001 ACTIVIDADES CIVICAS Y CULTURALES	1,461,436.94
382003 ATENCION A INVITADOS ESPECIALES	18,010.84
399001 OTROS GASTOS ADMINISTRATIVOS	322,172.41
434006 SINDICATO DE TRABAJADORES AL SERVICIO DEL H AYUNTAMIENTO	59,140.06
441002 APOYO AL DEPORTE	1,361.48
441004 OTROS APOYOS	4,565,854.52
443001 APOYO A LA EDUCACION	48,306.07
445004 SISTEMA DIF MUNICIPAL	577,601.25
445005 APOYO COMISION ESTATAL DE GESTION EMPRESARIAL	421,816.68
451001 PENSIONES VITALICIAS	1,413,993.55
515001 EQUIPO DE COMPUTO	12,504.00
564001 SISTEMAS DE AIRE ACONDICIONADO	7,907.00
569002 EQUIPOS DE BANDAS DE GUERRA	47,420.00
591001 SOFTWARES INFORMATICOS	61,712.00
000001-007500-000046 ALMACEN DE MEDICAMENTOS	1,729,440.11
253001 MEDICINAS Y SERVICIOS MEDICOS	1,729,440.11
000002 HACIENDA	20,778,279.13
000002-000100-000020 TESORERIA	9,774,368.99
113001 SUELDOS Y SALARIOS	4,562,396.55
113002 COMPLEMENTO DE SUELDO	2,090.98
121001 HONORARIOS ASIMILADOS	81,476.40
131001 QUINQUENIOS	104,708.11
132001 AGUINALDO	435,370.43
132002 PRIMA VACACIONAL	150,998.99
132003 INCENTIVOS	195,855.12
132007 VACACIONES	26,772.67
144001 SEGURO DE VIDA HONORARIOS	41,832.09
154001 CANASTA BASICA	237,733.98
154002 UNIFORMES	7,136.69
159001 OTRAS PRESTACIONES	291,929.41
161001 PREVISIONES SALARIALES	290,987.90
211001 PAPELERIA Y UTILES DE OFICINA	250,061.79
212001 CONSUMIBLES DE EQUIPO DE COMPUTO	518,441.16
215001 IMPRESION DE FORMAS (IMPRENTAS)	102,092.95
216001 MATERIAL Y UTILES DE ASEO	61,278.64
253001 MEDICINAS Y SERVICIOS MEDICOS	367,930.40
261001 COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES	271,861.91
291001 HERRAMIENTAS Y UTENSILIOS MENORES	61,211.65
293001 MANTENIMIENTO DE EQUIPOS DE OFICINA	48,249.19
294001 ACCESORIOS PARA EQUIPO DE COMPUTO	32,832.36
314001 TELEFONO	20,968.79
331001 HONORARIOS PROFESIONALES (PERSONAS FISICAS)	41,577.25
334001 CAPACITACION Y ADIESTRAMIENTO	7,914.91

Mano de la Señora...
Rahón G. Sarabia...

Minerva Garak...
Mano de la Señora...

345001 SEGUROS DE BIENES PATRIMONIALES	7,777.92
352001 MANTENIMIENTO Y MEJORA DE OFICINA	54,156.43
355001 MANTENIMIENTO Y REPARACION DE EQUIPO DE TRANSPORTE	8,777.64
361001 DIFUSION SOCIAL	11,724.07
375001 GASTOS DE VIAJE Y GIRAS DE TRABAJO	221,313.45
382003 ATENCION A INVITADOS ESPECIALES	7,776.74
399001 OTROS GASTOS ADMINISTRATIVOS	658,295.54
451001 PENSIONES VITALICIAS	578,994.89
515001 EQUIPO DE COMPUTO	11,842.00
000002-000200-000021 UNIDAD DE CATASTRO MUNICIPAL	1,440,071.25
113001 SUELDOS Y SALARIOS	1,055,300.13
131001 QUINQUENIOS	167.28
132001 AGUINALDO	71,878.41
132002 PRIMA VACACIONAL	8,321.10
132007 VACACIONES	3,077.85
159001 OTRAS PRESTACIONES	123,828.41
161001 PREVISIONES SALARIALES	42,967.36
211001 PAPELERIA Y UTILES DE OFICINA	27,965.58
212001 CONSUMIBLES DE EQUIPO DE COMPUTO	22,437.36
253001 MEDICINAS Y SERVICIOS MEDICOS	1,043.89
261001 COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES	11,827.98
291001 HERRAMIENTAS Y UTENSILIOS MENORES	10,703.13
323001 ARRENDAMIENTO DE MOBILIARIO Y EQUIPO DE COPIADORAS	11,609.93
331001 HONORARIOS PROFESIONALES (PERSONAS FISICAS)	25,031.98
375001 GASTOS DE VIAJE Y GIRAS DE TRABAJO	1,881.73
399001 OTROS GASTOS ADMINISTRATIVOS	7,749.14
564001 SISTEMAS DE AIRE ACONDICIONADO	14,280.00
000002-001901-000040 FIESTAS DEL MAR DE LAS CABRAS	4,373,445.00
122003 PERSONAL EXTRAORDINARIO	131,678.29
211001 PAPELERIA Y UTILES DE OFICINA	6,107.68
215001 IMPRESION DE FORMAS (IMPRESNTAS)	75,080.02
216001 MATERIAL Y UTILES DE ASEO	130,567.17
246001 MANTENIMIENTO DE ALUMBRADO PUBLICO	431,210.91
248001 MATERIAL Y ARTICULOS COMPLEMENTARIOS PARA CONSTRUCCION	169,410.17
291001 HERRAMIENTAS Y UTENSILIOS MENORES	217,959.96
351005 MANTENIMIENTO Y MEJORAS DE EDIFICIOS	278,100.94
351006 MANTENIMIENTO DE CALLES	6,949.85
361001 DIFUSION SOCIAL	65,462.92
382001 ACTIVIDADES CIVICAS Y CULTURALES	982,250.01
399001 OTROS GASTOS ADMINISTRATIVOS	226,488.80
399002 SERVICIO DE CONST ENRAMADAS FIESTAS DEL MAR DE LAS CABRAS	1,652,178.28
000002-003800-000028 DEPARTAMENTO DE BIENES PATRIMONIALES Y REGULACION DEL COMERCIO	5,190,393.89
113001 SUELDOS Y SALARIOS	2,322,972.69
131001 QUINQUENIOS	61,416.54
132001 AGUINALDO	188,478.13
132002 PRIMA VACACIONAL	63,162.46
132003 INCENTIVOS	108,632.85
132007 VACACIONES	1,202.31
133001 HORAS EXTRAORDINARIAS	128,628.88
144001 SEGURO DE VIDA HONORARIOS	31,989.28
152001 INDEMNIZACIONES	1,504.37
154001 CANASTA BASICA	173,006.55
154002 UNIFORMES	9,331.98
159001 OTRAS PRESTACIONES	107,599.66
161001 PREVISIONES SALARIALES	146,638.67

Escuinapa
Ramon G. Sarabia

Escuinapa
MAYRA OPE ANDRÉS P.

Escuinapa
MAYRA OPE ANDRÉS P.

333003 SERVICIO DE ELABORACION DE EXPEDIENTES TECNICOS Y ASESORIA EN OBRAS	103,943.14
355001 MANTENIMIENTO Y REPARACION DE EQUIPO DE TRANSPORTE	3,462.36
399001 OTROS GASTOS ADMINISTRATIVOS	11,142.35
000004-001900-000025 DIR. DE DESARROLLO URBANO OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS	44,108,189.09
113001 SUELDOS Y SALARIOS	19,582,077.62
113002 COMPLEMENTO DE SUELDO	1,122.44
121001 HONORARIOS ASIMILADOS	15,503.36
122003 PERSONAL EXTRAORDINARIO	24,673.52
131001 QUINQUENIOS	410,182.80
131003 PRIMAS DE ANTIGÜEDAD	72,709.10
132001 AGUINALDO	1,703,404.24
132002 PRIMA VACACIONAL	526,545.66
132003 INCENTIVOS	1,267,614.64
132007 VACACIONES	26,876.83
133001 HORAS EXTRAORDINARIAS	584,276.25
144001 SEGURO DE VIDA HONORARIOS	342,039.25
152001 INDEMNIZACIONES	70,137.20
154001 CANASTA BASICA	1,758,786.33
154002 UNIFORMES	59,479.61
159001 OTRAS PRESTACIONES	873,739.90
161001 PREVISIONES SALARIALES	1,158,388.67
211001 PAPELERIA Y UTILES DE OFICINA	79,905.95
212001 CONSUMIBLES DE EQUIPO DE COMPUTO	72,562.97
215001 IMPRESION DE FORMAS (IMPRESAS)	2,557.00
216001 MATERIAL Y UTILES DE ASEO	15,695.81
246001 MANTENIMIENTO DE ALUMBRADO PUBLICO	147,567.84
253001 MEDICINAS Y SERVICIOS MEDICOS	721,270.58
261001 COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES	8,454,098.90
291001 HERRAMIENTAS Y UTENSILIOS MENORES	93,503.45
294001 ACCESORIOS PARA EQUIPO DE COMPUTO	2,650.91
298001 MANTENIMIENTO DE HERRAMIENTA Y EQUIPO	13,604.49
318001 CORREO Y PAQUETERÍA	2,039.94
323001 ARRENDAMIENTO DE MOBILIARIO Y EQUIPO DE COPIADORAS	43,245.54
333003 SERVICIO DE ELABORACION DE EXPEDIENTES TECNICOS Y ASESORIA EN OBRAS	28,272.53
347001 FLETES Y ACARREOS	33,261.80
351001 CONSERVACION DE PARQUES Y JARDINES	29,505.16
351002 MANTENIMIENTO DE PANTEONES	8,736.73
351004 MANTENIMIENTO Y CONSERVACION DE ESPACIOS DEPORTIVOS	26,280.84
351005 MANTENIMIENTO Y MEJORAS DE EDIFICIOS	191,183.18
352001 MANTENIMIENTO Y MEJORA DE OFICINA	3,163.03
355001 MANTENIMIENTO Y REPARACION DE EQUIPO DE TRANSPORTE	382,829.25
361001 DIFUSION SOCIAL	2,335.14
375001 GASTOS DE VIAJE Y GIRAS DE TRABAJO	12,507.67
399001 OTROS GASTOS ADMINISTRATIVOS	73,495.75
451001 PENSIONES VITALICIAS	5,038,607.23
515001 EQUIPO DE COMPUTO	29,940.00
567001 HERRAMIENTA Y EQUIPO DE TRABAJO	121,810.00
000004-002200-000026 DEPARTAMENTO DE OBRAS PUBLICAS	5,344,145.63
113001 SUELDOS Y SALARIOS	2,931,595.85
131001 QUINQUENIOS	64,867.73
132001 AGUINALDO	204,134.58
132002 PRIMA VACACIONAL	90,922.40
132003 INCENTIVOS	145,033.66
133001 HORAS EXTRAORDINARIAS	13,320.56

Moisés Escobar López
Ramón G. Sarabia T.
Mercedes García
Mayra GNE Amador P

159001 OTRAS PRESTACIONES	73,131.52
161001 PREVISIONES SALARIALES	179,473.50
253001 MEDICINAS Y SERVICIOS MEDICOS	308,369.23
261001 COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES	256,904.13
326001 ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIA Y OTROS EQUIPOS	354,602.01
351006 MANTENIMIENTO DE CALLES	48,401.93
355001 MANTENIMIENTO Y REPARACION DE EQUIPO DE TRANSPORTE	1,316.14
357001 INSTALACION, REPARACION Y MANTENIMIENTO DE MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	502,001.46
375001 GASTOS DE VIAJE Y GIRAS DE TRABAJO	1,792.12
399001 OTROS GASTOS ADMINISTRATIVOS	2,646.97
451001 PENSIONES VITALICIAS	165,631.85
000004-003100-000027 DEPARTAMENTO DE SERVICIOS PUBLICOS	25,879,777.60
113001 SUELDOS Y SALARIOS	3,745,862.57
113002 COMPLEMENTO DE SUELDO	537.69
122003 PERSONAL EXTRAORDINARIO	27,433.61
131001 QUINQUENIOS	53,334.23
131003 PRIMAS DE ANTIGÜEDAD	44,521.94
132001 AGUINALDO	327,330.18
132002 PRIMA VACACIONAL	113,877.59
132003 INCENTIVOS	280,719.84
132007 VACACIONES	3,871.32
133001 HORAS EXTRAORDINARIAS	90,019.55
154001 CANASTA BASICA	484,876.52
154002 UNIFORMES	11,723.97
159001 OTRAS PRESTACIONES	107,536.91
161001 PREVISIONES SALARIALES	263,527.59
216001 MATERIAL Y UTILES DE ASEO	708,282.26
246001 MANTENIMIENTO DE ALUMBRADO PUBLICO	2,646,728.15
253001 MEDICINAS Y SERVICIOS MEDICOS	163,404.63
261001 COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES	1,913,224.51
291001 HERRAMIENTAS Y UTENSILIOS MENORES	196,300.48
298001 MANTENIMIENTO DE HERRAMIENTA Y EQUIPO	9,580.69
311001 ENERGIA ELECTRICA	5,748,972.98
313001 AGUA	3,606,519.34
351001 CONSERVACION DE PARQUES Y JARDINES	180,704.12
351002 MANTENIMIENTO DE PANTEONES	31,122.51
351005 MANTENIMIENTO Y MEJORAS DE EDIFICIOS	73,362.94
351006 MANTENIMIENTO DE CALLES	530,981.50
355001 MANTENIMIENTO Y REPARACION DE EQUIPO DE TRANSPORTE	3,036,745.49
399001 OTROS GASTOS ADMINISTRATIVOS	12,751.28
451001 PENSIONES VITALICIAS	1,465,923.21
000004-003801-000053 DEPARTAMENTO DE BIENESTAR SOCIAL	2,786,151.19
113001 SUELDOS Y SALARIOS	1,551,418.79
113002 COMPLEMENTO DE SUELDO	752.75
131001 QUINQUENIOS	18,328.66
132001 AGUINALDO	123,958.12
132002 PRIMA VACACIONAL	34,114.53
132003 INCENTIVOS	61,455.59
132007 VACACIONES	13,616.27
152001 INDEMNIZACIONES	4,181.95
154001 CANASTA BASICA	17,970.69
154002 UNIFORMES	982.34
159001 OTRAS PRESTACIONES	98,273.29
161001 PREVISIONES SALARIALES	75,635.44

Mano Escudero
Ramón G. Sarabiat
Minera Garza
Maria GPE Anacleto

211001 PAPELERIA Y UTILES DE OFICINA	
212001 CONSUMIBLES DE EQUIPO DE COMPUTO	27,534.54
218002 PLACAS	34,641.43
253001 MEDICINAS Y SERVICIOS MEDICOS	10,471.37
261001 COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES	25,376.53
291001 HERRAMIENTAS Y UTENSILIOS MENORES	180,556.75
293001 MANTENIMIENTO DE EQUIPOS DE OFICINA	7,023.08
294001 ACCESORIOS PARA EQUIPO DE COMPUTO	4,508.43
318001 CORREO Y PAQUETERIA	2,938.38
345001 SEGUROS DE BIENES PATRIMONIALES	1,624.24
352001 MANTENIMIENTO Y MEJORA DE OFICINA	7,200.80
355001 MANTENIMIENTO Y REPARACION DE EQUIPO DE TRANSPORTE	3,201.43
375001 GASTOS DE VIAJE Y GIRAS DE TRABAJO	93,215.06
382003 ATENCION A INVITADOS ESPECIALES	122,926.11
399001 OTROS GASTOS ADMINISTRATIVOS	9,345.92
451001 PENSIONES VITALICIAS	89,803.63
000005 GASTOS ADMINISTRATIVOS	165,095.05
000005-000100-000029 GASTOS ADMINISTRATIVOS	5,893,785.66
336002 MANEJO DE CUENTA PREDIAL RUSTICO	5,893,785.66
336003 SERVICIO TECNICO DE CATASTRO (ISAI E IMPUESTO PREDIAL)	229,810.54
341001 COMISIONES BANCARIAS	1,263,634.82
395001 PENAS, MULTAS, ACCESORIOS, RECARGOS Y ACTUALIZACIONES	65,255.32
398001 IMPUESTO SOBRE NOMINAS	50,670.49
399001 OTROS GASTOS ADMINISTRATIVOS	4,284,308.46
000008 OBRAS PUBLICAS	106.02
000008-000100-000047 APLICACION DE IMPUESTO PREDIAL RUSTICO	3,053,196.46
614009 APLICACION DEL IMPUESTO PREDIAL RUSTICO	3,053,196.46
000009 FONDOS FEDERALES	66,772,836.00
000009-000911-000031 FONDOS DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL	25,357,306.00
341001 COMISIONES BANCARIAS	5,530.43
611002 96401 PROGRAMA DE MEJORAMIENTO DE VIVIENDAS	3,318,641.01
613001 96451 PROGRAMA DE ELECTRIFICACION RURAL COLONIAS POBRES	339,263.68
613002 96501 PROGRAMA DE MEJORAMIENTO DE AGUA POTABLE	318,384.85
614001 PROGRAMA DE URBANIZACION MUNICIPAL	4,424,854.99
614004 PROGRAMA DE ALCANTARILLADO	12,487,052.83
614006 PROGRAMA INFRAESTRUCTURA BASICA EDUCATIVA	3,195,851.93
617001 96201 GASTOS INDIRECTOS	760,635.76
617002 96301 PROGRAMA DE DESARROLLO INSTITUCIONAL	507,090.51
000009-000912-000032 FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO MUNICIPAL	41,415,530.00
113001 SUELDOS Y SALARIOS	20,090,808.30
132001 AGUINALDO	2,465,850.06
132002 PRIMA VACACIONAL	235,846.02
132003 INCENTIVOS	6,732,639.61
132007 VACACIONES	220,993.98
144001 SEGURO DE VIDA HONORARIOS	239,529.95
152001 INDEMNIZACIONES	27,852.33
154002 UNIFORMES	736,479.75
161001 PREVISIONES SALARIALES	300,000.00
211001 PAPELERIA Y UTILES DE OFICINA	59,856.23
212001 CONSUMIBLES DE EQUIPO DE COMPUTO	38,730.66
215001 IMPRESION DE FORMAS (IMPRESAS)	27,490.77
253001 MEDICINAS Y SERVICIOS MEDICOS	225,359.11
261001 COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES	5,182,564.93
291001 HERRAMIENTAS Y UTENSILIOS MENORES	45,920.82

Manera Garate
Marta Gre Andrade P.
Ramon G. Sarabiat.
Marta Gre Andrade P.
Manera Garate

293001 MANTENIMIENTO DE EQUIPOS DE OFICINA	8,001.72
294001 ACCESORIOS PARA EQUIPO DE COMPUTO	14,001.62
298001 MANTENIMIENTO DE HERRAMIENTA Y EQUIPO	2,389.80
311001 ENERGIA ELECTRICA	2,773,254.93
314001 TELEFONO	32,876.22
318001 CORREO Y PAQUETERÍA	58.39
322001 ARRENDAMIENTO DE LOCAL (PERSONAS FISICAS)	92,004.59
323001 ARRENDAMIENTO DE MOBILIARIO Y EQUIPO DE COPIADORAS	11,623.27
334001 CAPACITACION Y ADIESTRAMIENTO	84,075.84
341001 COMISIONES BANCARIAS	291.71
345001 SEGUROS DE BIENES PATRIMONIALES	80,703.77
351005 MANTENIMIENTO Y MEJORAS DE EDIFICIOS	61,285.76
351006 MANTENIMIENTO DE CALLES	70,945.74
352001 MANTENIMIENTO Y MEJORA DE OFICINA	13,892.45
353002 MANTENIMIENTO DE EQUIPO DE COMUNICACION	5,651.28
355001 MANTENIMIENTO Y REPARACION DE EQUIPO DE TRANSPORTE	666,723.25
375001 GASTOS DE VIAJE Y GIRAS DE TRABAJO	64,342.07
399001 OTROS GASTOS ADMINISTRATIVOS	18,485.06
523001 CAMARAS FOTOGRAFICAS Y DE VIDEO	50,000.00
541001 EQUIPO DE TRANSPORTE	700,000.00
564001 SISTEMAS DE AIRE ACONDICIONADO	20,000.00
565001 EQUIPO DE COMUNICACION Y TELECOMUNICACIONES	15,000.00
000010 TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	7,680,000.00
000010-000100-000033 TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	7,680,000.00
415001 SUBSIDIOS DIF	7,680,000.00
000011 DEUDA PUBLICA	703,821.89
000011-000100-000034 DEUDA PUBLICA	703,821.89
911003 BANOBRAS CREDITO NUM 6812	373,821.89
921001 INTERESES DE LA DEUDA PÚBLICA INTERNA	270,000.00
941003 GASTOS DE LA DEUDA CREDITO BANOBRAS 6812	60,000.00
TOTAL	258,648,692.00

---- Para desahogar el **QUINTO PUNTO** del orden del día, consistente en someter a la consideración del Pleno, el análisis, discusión, aprobación en su caso, de la solicitud de los Regidores Municipales, integrantes de la Comisión del Trabajo y Previsión Social, en relación a la aprobación del dictamen donde se autoriza la jubilación por años de servicio a favor del C. Juan Gregorio Cárdenas Uribe, trabajador conveniado, adscrito a la Dirección de Obras, Servicios Públicos y Ecología, fijando el 100% de pensión del salario de acuerdo a la nómina y demás prestaciones.

---- En el uso de la voz el **Secretario del H. Ayuntamiento** manifiesta, hago la aclaración que el Secretario de la Comisión del Trabajo y Previsión Social corrigió que era conveniado y no sindicalizado.

---- En el uso de la voz, el **Presidente Municipal**, manifiesta, se abre la discusión de éste punto ¿hay algún comentario? Cedo el uso de la voz al Regidor Santos de Jesús Gómez Sánchez.

---- En el uso de la voz el **Regidor Santos de Jesús Gómez Sánchez**, manifiesta, muchas gracias Presidente, buenas tardes, buenas tardes Síndica, compañeros Regidores y personas que nos acompañan. En efecto, el trabajador Juan Gregorio no estaba en la plantilla de trabajador sindicalizado, sino en los conveniados, es un apartado que está ahí por acuerdos jurídicos, sería nada más cambiar

Mario Encalajar
Ramon G. Sarabiati
Minerva Bank
Mayra GNE Amador



ya esa parte para que no haya problemas en cuanto a su papeleo de la jubilación, en general sí cumple con sus años de servicios, los acredita, nada más esa parte pues sí hay que analizarla para no incurrir en algún problema jurídico Secretario. Es cuánto.

---- En el uso de la voz, el **Secretario del H. Ayuntamiento** manifiesta, aquí Regidor, Presidente. En el dictamen Regidor viene como sindicalizado, aquí no sé si quiera acomodarlo, dejar una aclaración, una nota porque en el dictamen así me lo pasaron.

---- En el uso de la voz, el **Regidor Santos de Jesús Gómez Sánchez**, manifiesta, así es, sería trabajador nada más para...en activo,

---- En el uso de la voz, el **Secretario del H. Ayuntamiento**, manifiesta, o.k., otra cosa que para que quede claro, aquí viene como trabajador adscrito a Obras Públicas porque esa es su base ¿no? él está comisionado a Barandilla.

---- En el uso de la voz, el **Regidor Santos de Jesús Gómez Sánchez**, manifiesta, su base era Obras Públicas pero comisionado como Juez de Barandilla.

---- En el uso de la voz, el Presidente Municipal, manifiesta, cedo el uso de la voz al Regidor Alberto Ramos Corona.

---- En el uso de la voz, el **Regidor Alberto Ramos Corona**, manifiesta, sí, efectivamente. Buenas tardes señor Presidente, Síndico, compañeros Regidores. Miren, esta pensión ya la habíamos revisado el Presidente de la comisión, su servidor y el vocal, por tal motivo nada más la corrección era "conveniado", "no sindicalizado". Es cuánto señor Presidente.

---- En el uso de la voz, el **Presidente Municipal**, manifiesta, los que estén por la afirmativa de aprobar la solicitud de los Regidores Municipales, integrantes de la Comisión del Trabajo y Previsión Social, en relación a la aprobación del dictamen donde se autoriza la jubilación por años de servicio en favor del C. Juan Gregorio Cárdenas Uribe, trabajador conveniado, adscrito a la Dirección de Obras, Servicios Públicos y Ecología, fijando el 100% de pensión del salario de acuerdo a la nómina y demás prestaciones, sírvanse hacerlo levantando su mano ¿en contra? ¿Abstenciones?

---- APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS DE LOS INTEGRANTES DE CABILDO PRESENTES, LA SOLICITUD DE LOS REGIDORES MUNICIPALES, INTEGRANTES DE LA COMISIÓN DEL TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL, EN RELACIÓN A LA APROBACIÓN DEL DICTAMEN DONDE SE AUTORIZA LA JUBILACIÓN POR AÑOS DE SERVICIO EN FAVOR DEL C. JUAN GREGORIO CÁRDENAS URIBE, TRABAJADOR CONVENIADO, ADSCRITO A LA DIRECCIÓN DE OBRAS, SERVICIOS PÚBLICOS Y ECOLOGÍA, FIJANDO EL 100% DE PENSIÓN DEL SALARIO DE ACUERDO A LA NÓMINA Y DEMÁS PRESTACIONES.-----

COMISIÓN DE TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL
CABILDO DEL H. AYUNTAMIENTO DE ESCUINAPA SINALOA

ASUNTO: DICTAMEN DE JUBILACIÓN POR
AÑOS DE SERVICIO

H. AYUNTAMIENTO DE
ESCUINAPA, SINALOA.

Handwritten signatures and notes on the right margin, including names like 'Minerva Garza', 'Marta Gre Anorede', and 'Ramon G Sarabia'.

Los que suscriben Regidores integrantes de COMISIÓN DE TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL los C.C. Presidente Santos de Jesús Gómez Sánchez, Secretario Alberto Ramos Corona y la vocal Mayra Guadalupe Andrade Padilla, sometemos a consideración de este H. cabildo dictamen de Jubilación por años de servicio del C. JUAN GREGORIO CARDENAS URIBE, de acuerdo con los siguientes:

Antecedentes:

1. EN Sesión Ordinaria de Cabildo No. 44, de fecha viernes 30 de Octubre de 2020, durante el desahogo del quinto punto del orden del día, referente a someter a la consideración del Pleno el análisis, discusión, y aprobación, en su caso, de la solicitud del Lic. José Alberto Rodríguez Guzmán, en su carácter de Oficial Mayor en relación a la tramitación de Jubilación por años de servicio para el trabajador conveniado JUAN GREGORIO CARDENAS URIBE, con el porcentaje del 100% del salario que actualmente percibe como trabajador activo del H. Ayuntamiento de Escuinapa, Sinaloa.

---- Para desahogar el QUINTO PUNTO del orden del día consistente en relación a someter a la consideración del pleno el análisis, discusión y aprobación en su caso de la solicitud del Lic. José Alberto Rodríguez Guzmán, en su carácter de Oficial Mayor en relación a la tramitación de Jubilación por años de servicio para el trabajador conveniado JUAN GREGORIO CARDENAS URIBE, con el porcentaje del 100% del salario que actualmente percibe como trabajador activo del H. Ayuntamiento de Escuinapa, Sinaloa.

Se turna a la comisión del trabajo y previsión social.

--- APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS TURNAR EL EXPEDIENTE DE JUAN GREGORIO CARDENAS URIBE, QUIEN ES TRABAJADOR SINDICALIZADO, A LA COMISIÓN DE TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL PARA SU ANÁLISIS Y REVISIÓN Y ESPERAR EN PRÓXIMAS FECHAS EL DICTAMEN CORRESPONDIENTE.

2.- En virtud de lo señalado en los puntos anteriores se inicia con el procedimiento realizando una reunión para analizar el expediente del asunto que nos ocupa como integrantes de las comisión del trabajo y previsión social, se desprende que efectivamente el C. JUAN GREGORIO CARDENAS URIBE, es trabajador conveniado y cuenta con su documentación actualizada y que respaldaba su situación como trabajador en activo de este H. Ayuntamiento.

3.- Se constata mediante expediente que el C. JUAN GREGORIO CARDENAS URIBE tiene 26 años de servicio, con una fecha de ingreso del 03 de Enero de 1995 en el puesto de operador de maquinaria pesada esto se acredita con constancia emitida por la Lic. Angélica del C. Morales Lizárraga, quien es jefa de recursos humanos del H. Ayuntamiento, emitida y fechada a los 25 días del mes de Enero de 2019.

Que una vez revisados los documentos y constancias comprobatorias que presentó el C. JUAN GREGORIO CARDENAS URIBE, en base en la Constitución Política de México en el artículo 123 apartado "A" Fracción XIV y apartado "B" Fracción XI inciso a), artículo 249, 386 y demás relativos a la Ley Federal del Trabajo, Ley del Seguro Social, Ley del ISSSTE y el Contrato Colectivo Vigente signado entre el Ayuntamiento de Escuinapa y el Sindicato de Trabajadores al Servicio del Ayuntamiento de Escuinapa, así como los fundamentos legales por esta comisión, y una vez revisado estos asuntos en conjunto como Regidores integrantes de la Comisión del Trabajo y Previsión Social, se discutió y analizó su contenido y se resolvió:

RESUELVE:

"APROBAR LA JUBILACIÓN POR AÑOS DE SERVICIO A FAVOR DEL C. JUAN GREGORIO CARDENAS URIBE FIJÁNDOSE EL 100 % POR CIENTO DE PENSIÓN, DEL SALARIO DE ACUERDO A LA NÓMINA Y DEMÁS PRESTACIONES"

Dado lo anterior en la sala de Cabildo de este H. Ayuntamiento de Escuinapa, Sinaloa, al décimo día del mes de Diciembre del año 2020.

COMISIÓN DE TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL

Santos de Jesús Gómez Sánchez
Presidente

Alberto Ramos Corona
Secretario

Mayra Guadalupe Andrade Padilla
Vocal

Mano de Ramón G. Sarabia
Mano de Mayra G. Andrade P.
Mano de Alberto Ramos Corona
Mano de Santos de Jesús Gómez Sánchez
Mano de Mayra G. Andrade P.
Mano de Ramón G. Sarabia

----- Continuando con el uso de la voz, el **Presidente Municipal** manifiesta, para desahogar el **SEXO PUNTO** del orden del día, consistente en la clausura de ésta sesión, en éste acto, siendo las 15:32 horas del día 28 de diciembre de 2020, declaro clausurada la sesión extraordinaria de Cabildo No. 13. Buena tarde.

[Handwritten signature]
DR. EMMETT SOTO GRAVE
PRESIDENTE MUNICIPAL

[Handwritten signature]
DRA. OLIVIA SANTIBAÑEZ DOMÍNGUEZ
SÍNDICA PROCURADORA

[Handwritten signature]
C.P.A. SAÚL ACOSTA ALEMÁN
SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO

REGIDORES

[Handwritten signature]
LIC. CÉSAR FERNANDO IBARRA CORONA

[Handwritten signature]
C. MARTHA ELENA LOPEZ CORONA

[Handwritten signature]
C.P. ALBERTO RAMOS CORONA

[Handwritten signature]
C. MINERVA GUADALUPE GÁRATE HUERTA

[Handwritten signature]
C. SANTIAGO LORA OLIVA

[Handwritten signature]
LIC. SANTOS DE JESÚS GÓMEZ SÁNCHEZ

[Handwritten signature]
LIC. LIZBEHT MEDINA TIZNADO



ESCUINAPA
¡CON LA FUERZA DEL CAMBIO!
2018-2021

Acta de Sesión de Cabildo Extraordinaria Número 13.
Escuinapa, Sinaloa, a 28 de Diciembre de 2020.

Ramón G. Sarabia T.
C. RAMÓN GASPAR SARABIA TOLEDO

Mayra G. Andrade P.
ENF. MAYRA GUADALUPE ANDRADE PADILLA